DNCP/ DNC N° 20896/2017

Asunción, 22 de Agosto de 2017

Señor
Abg. JULIAN PATIÑO
COORDINADOR DE LA UOC
DINAC
Presente:

REFERENCIA: ADENDA 2 - LPN ID 333150 – "CONSTRUCCION Y REMODELACION DE EDIFICIO DEL AISP Y MCAL. ESTIGARRIBIA". EXPEDIENTE: 323.391– DIFUNDIDO CON OBSERVACIONES

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del expediente remitido, se ha procedido a la difusión del presente proceso a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- En la adenda remitida se observa que la experiencia especifica en obras se enumera con la numero 2 debiendo corresponder al numero 4 y la experiencia especifica se enumera con la numero 3 debiendo corresponder al numero 5.

- En el nombre del archivo se menciona lco 38 debiendo corresponder a la lpn 38.-

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

IVÁN LAZCANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR